



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004782-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19 y, en particular, en lo que se refiere al apartado de protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio (PIE), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 9 de diciembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004593, PE/004594, PE/004596, PE/004627, PE/004675, PE/004676, PE/004680, PE/004683, PE/004684, PE/004686 a PE/004712, PE/004715 a PE/004718, PE/004721, PE/004723 a PE/004729, PE/004731 a PE/004752, PE/004754, PE/004755, PE/004757 a PE/004778, PE/004782 a PE/004854, PE/004869, PE/004871 a PE/004874, PE/004876, PE/004877, PE/004897, PE/004898, PE/004921, PE/004922, PE/004948 a PE/004950, PE/004960 a PE/004966, PE/005001, PE/005002, PE/005009, PE/005012 y PE/005030, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./004782 formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al apartado de protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio (PIE) del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de las crisis del COVID-19.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa

En relación a la medida “Protección de los trabajadores desempleados por causa del COVID-19 que no perciben ninguna prestación o subsidio (PIE)”, recogida en el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores/as, a las empresas,



a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, y al amparo del Decreto-Ley 2/2020, de 16 de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19:

1.- Número de solicitudes de ayudas recibidas a fecha 13 de noviembre de 2020, desglosadas por provincia y sexo.

solicitudes de ayudas presentadas

PROVINCIA	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	66	114	180
Burgos	186	286	472
León	176	321	497
Palencia	72	118	190
Salamanca	188	325	513
Segovia	49	87	136
Soria	22	41	63
Valladolid	215	337	552
Zamora	78	157	235
<b>Total</b>	<b>1.052</b>	<b>1.786</b>	<b>2.838</b>

2.- Número de solicitudes de ayudas admitidas y estimadas a fecha de 13 de noviembre de 2020, desglosadas por provincia y sexo.

solicitudes de ayudas estimadas

PROVINCIA	Hombres	Mujeres	Total
ÁVILA	38	67	105
BURGOS	91	135	226
LEÓN	87	159	246
PALENCIA	57	86	143
SALAMANCA	94	197	291
SEGOVIA	19	41	60
SORIA	16	27	43
VALLADOLID	103	189	292
ZAMORA	44	95	139
<b>Total</b>	<b>549</b>	<b>996</b>	<b>1.545</b>



3.- Importe cantidades efectivamente pagadas, a fecha 13 de noviembre de 2020, desglosado por provincia y sexo.

Importe pago ayudas estimadas

PROVINCIA	Hombres	Mujeres	Total
ÁVILA	52.148,71 €	81.780,01 €	133.928,72 €
BURGOS	99.822,63 €	163.273,17 €	263.095,80 €
LEÓN	112.042,23 €	211.147,88 €	323.190,11 €
PALENCIA	65.702,21 €	105.344,42 €	171.046,63 €
SALAMANCA	118.525,05 €	249.456,33 €	367.981,38 €
SEGOVIA	19.663,36 €	48.950,39 €	68.613,75 €
SORIA	18.415,55 €	35.554,64 €	53.970,19 €
VALLADOLID	121.622,94 €	233.349,72 €	354.972,66 €
ZAMORA	55.232,32 €	120.877,22 €	176.109,54 €
<b>Total</b>	<b>663.175,00 €</b>	<b>1.249.733,78 €</b>	<b>1.912.908,78 €</b>

Valladolid, 4 de enero de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.